

Junta Municipal

Ciudad de Encarnación



**Resumen de las Actividades desarrolladas por la
Comisión Permanente de Receso Anual
Enero 2023.-**

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN
PERMANENTE DE RECESO ANUAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA
CIUDAD DE ENCARNACIÓN**

ENERO DE 2023

Integrantes

Presidente: Lic. EDUARDO FLORENTIN BOLF

Secretario: Abg. CARLOS MARINO FERNANDEZ

MIEMBROS

Dr. JUAN AUGUSTO LICHY BENITEZ

Ing. EDUARDO REBRUK STOLARUK

Lic. NATALIA VERÓNICA ENCISO

Abg. MIRIAM ZULMA MEMMEL

Arq. ANDRES MOREL FRETES

Dra. GLORIA ARREGUI MARTÍNEZ

Desarrollo de Actividades

1) Reuniones Ordinarias .-----	03
2) Reuniones Extraordinarias.-----	01
2) Notas Recibidas del Intendente Municipal.-----	27
3) Notas recibidas de Otras Instituciones.-----	03
4) Notas Remitidas.-----	11
5) Resoluciones Sancionadas.-----	20

Observación 1:

Copia del Resumen y de las actas de las reuniones de la Comisión Permanente, conteniendo el detalle de los temas tratados, son entregados a cada concejal, como asimismo fueron enviados a los correos electrónicos de los señores Concejales para su consideración.--

Observación 2:

Los originales de todas las documentaciones tratadas en la Comisión, se encuentran a disposición de los Señores Concejales en Secretaría, para cualquier consulta o inquietud que pudiera haber al respecto.-----

Observación 3:

Se hace saber a los Señores Concejales, que conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de la Junta Municipal, las actuaciones de la Comisión Permanente de Receso Anual, pueden ser reconsideradas, en las dos sesiones ordinarias posteriores a esta; de no presentarse ninguna reconsideración, las actuaciones quedan aprobadas.-----

- **Nota tratadas en la Comisión Permanente de Receso Anual, y resueltas ser presentadas en la primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2023, para su estudio y dictamen en las Comisiones Asesoras.**-----

- 1) **Nota N°3952/2023 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente N°11.258/2022 presentado por la firma **RODRIGUEZ HNOS S.R.L.** sobre renovación de convenio de cooperación con la Municipalidad de Encarnación.- **(Se ha remitido nota a la empresa solicitando informes, estando pendiente de respuesta).**-----
- 2) **Nota N°3932/2023 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente N°10.915/2022 presentado por la **ASOCIACION JAPONESA DE ENCARNACIÓN EN EL PARAGUAY, Y CENTRAL DE COOPERACIÓN NIKKEI AGRICOLA LIMITADA,** sobre solicitud aprobación de fraccionamiento de inmueble ubicado en el lugar denominado Barrio Pacu Cuá del distrito de Encarnación.- **(Pendiente de verificación in situ del proyecto de fraccionamiento a fin de verificar tema de calles del entorno).**-----
- 3) **Nota N°3925/2023 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración los Pliegos de bases y condiciones de los siguientes llamados: 1) LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°01/2023 PARA LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD DE ENCARNACION – I.D.N°422.752.- 2) LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°02/2023 PARA LA INTERVENCION Y REHABILITACION EDILICIA EN EL HOSPITAL PEDIATRICO MUNICIPAL – I.D. N°422.786.- **(Se ha remitido nota al señor Intendente Municipal peticionándole informes y documentaciones, estando pendiente de respuesta).**-----
- 4) **Nota No. 3793/2022 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a **Licitación Pública Nacional No. 03/2022 “CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, OBRAS DE ADECUACIÓN DEL RELLENO SANITARIO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS Y COMERCIALES EN LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN.**- **(Se ha remitido notas al señor Intendente Municipal peticionándole informes y documentaciones, como asimismo la conformación de una mesa de trabajo conjunta, estando pendiente de respuesta).**-----
- 5) **Nota N° 3372/2022 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente N°2076/2022 presentado por la firma **PLASTIENVASE S.R.L.,** sobre solicitud de apertura de un acceso vehicular a una vivienda de su propiedad, utilizando un espacio público ubicado sobre la Avenida Costanera del barrio Pacu Cuá.- **(El recurrente ha solicitado estar presente en la reunión de la comisión, a fin de emitir algunas explicaciones y evacuar dudas respecto a la solicitud, quedando pendiente de tratamiento).**-----
- 6) **Nota remitida por usufructuarios de los paradores de la Playa San José de la ciudad de Encarnación,** solicitando una reunión con los miembros de la Junta Municipal y el Ejecutivo Municipal, para tratar el tema referente a la licitación de la Publicidad en las Playas de la ciudad.- **(Pendiente de fijar fecha para recibirles en comisión a los recurrentes)**

Junta Municipal
Ciudad de Encarnación



Copia
De las
Actas de

las Reuniones de la Comisión

ACTA NUMERO UNO REUNIÓN DE LA COMISION PERMANENTE DE RECESO ANUAL DE LA JUNTA MUNICIPAL

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los **DOS** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTITRES**, siendo las **11:00** horas, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Junta Municipal de esta ciudad, los integrantes de la Comisión Permanente de Receso Anual de la Junta Municipal de la Ciudad de Encarnación, los concejales: **Dr. JUAN AUGUSTO LICHI, Lic. EDUARDO FLORENTÍN, Abg. CARLOS MARINO FERNANDEZ, Abg. ZULMA MEMMEL, Lic. NATALIA ENCISO, ARQ. ANDRÉS MOREL FRETES, ING. EDUARDO REBRUK, y Dra. GLORIA ARREGUI.** El Presidente de la Comisión Permanente Lic. Eduardo Florentín, pone a consideración de los Señores Concejales, el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1) CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 2) ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECESO ANUAL: PRESIDENTE – SECRETARIO

PUNTO 3) ASUNTOS ENTRADOS

- a) Lectura y consideración de notas recibidas
- b) Lectura y consideración de Minutas de los Señores Concejales

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1) Iniciada la reunión se, pone a consideración de los miembros de la Comisión el referido Orden del Día con los temas que se detallan; y es puesto a consideración de los miembros de la comisión permanente de receso anual, el Concejal Lic. Eduardo Florentín propone la aprobación del orden de día siendo secundado por el Arq. Andrés Morel, y llevado a votación es aprobado por unanimidad de votos de sus miembros.-----

PUNTO 2) ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECESO ANUAL – ENERO 2023, UN PRESIDENTE Y UN SECRETARIO: El Concejal Dr. JUAN LICHI mociona al Lic. EDUARDO FLORENTÍN como presidente de la Comisión Permanente de Receso Anual, siendo secundado por los Concejales Arq. Andrés Morel e Ing. Eduardo Rebruk. Asimismo la Concejal Abg. ZULMA MEMMEL mociona al Concejal Abg. CARLOS MARINO FERNÁNDEZ como presidente de la Comisión Permanente de Receso Anual, siendo secundado por la Concejal Lic. Natalia Enciso. No habiendo otras consideraciones, es llevada a votación las mociones, finalizando con el siguiente resultado: Por la moción del Concejal Dr. Juan Augusto Lichi votan los Concejales Dr. Juan Lichi, Lic. Eduardo Florentín, Arq. Andrés Morel e Ing. Eduardo Rebruk.- Por la moción de la Concejal Abg. Zulma Memmel, votan los Concejales Abg. Zulma Memmel, Abg. Carlos M. Fernández, Dra. Gloria Arregui y Lic. Natalia Enciso, verificándose así un empate por lo que se procede a realizar la elección por sorteo, siendo seleccionado por este medio el Concejal Lic. EDUARDO FLORENTÍN como Presidente de la Comisión Permanente de Receso Anual, y el Concejal Abg. CARLOS MARINO FERNANDEZ como Secretario de la Comisión Permanente de Receso Anual. En el mismo acto, los miembros de la Comisión mocionan que los días de reunión sean los martes a las 10:00hs, siendo aprobado por unanimidad de votos de sus miembros. Remitiéndose una nota a la Intendencia Municipal a fin de informar lo resuelto, conforme a lo señalado precedentemente.-----

PUNTO 3) Asuntos Entrados.-----

a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS EN SESIÓN ORDINARIA Y GIRADAS A LA COMISIÓN

1) Nota No. 3825/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°12.318/2022 presentado por la firma PUERTA DEL SUR S.A. sobre solicitud de 50% de descuento del canon correspondiente al primer ejercicio o año en vigencia del Contrato para la administración publicitaria, imagen y promoción de las Playas San José. Pacu Cuá y Mboi Kae de la ciudad de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, la Concejal Lic. Natalia Enciso propone la aprobación de la exoneración del canon al 40% en el primer año y que la duración de la concesión sea por 5 (cinco) temporadas de verano, siendo secundada esta moción por la Dra. Gloria Arregui. El concejal Dr. Juan Lichi propone la aprobación de la exoneración del canon al 50% (Gs. 400.000.000) en el primer año y que la duración de la concesión sea por 5 (cinco) temporadas de verano, siendo secundada esta moción por el Lic. Eduardo Florentín.- No habiendo otras consideraciones, es llevada a votación las mociones, finalizando con el siguiente resultado: Por la moción de la Concejal Lic. Natalia Enciso votan los Concejales Lic. Natalia Enciso, Abg. Zulma Memmel, Abg. Carlos M. Fernández y Dra. Gloria Arregui.- Por la moción del Concejal Dr. Juan Lichi, votan los Concejales Dr. Juan Lichi, Lic. Eduardo Florentín e Ing. Eduardo Rebruk. Una abstención del Concejal Arq. Andrés Morel.- Sancionándose la Resolución respectiva, conforme a lo resuelto por mayoría.-----

Hoja N°02

2) Nota No. 3793/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a **Licitación Pública Nacional No. 03/2022 “CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, OBRAS DE ADECUACIÓN DEL RELLENO SANITARIO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y COMERCIALES EN LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN.**- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el Concejal Lic. Eduardo Florentín mociona la remisión de una nota al señor Intendente Municipal reiterándole la solicitud de informe respecto al servicio de recolección de residuos y la recaudación actual en dicho concepto, como asimismo la conformación de una mesa de trabajo conjunta con técnicos de la Municipalidad, a fin de analizar detalles técnicos de la presente Licitación, quedando fijada la reunión para los días miércoles a las la misma 10:00hs; y sometido a votación dicha propuesta es aprobada por unanimidad de votos, remitiéndose la nota respectiva.-----

3) Nota remitida por usufructuarios de los paradores de la Playa San José de la ciudad de Encarnación, solicitando una reunión con los miembros de la Junta Municipal y el Ejecutivo Municipal, para tratar el tema referente a la licitación de la Publicidad en las Playas de la ciudad.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, se ha considerado realizar un mejor análisis de las documentaciones y cuestiones técnicas que atañen a dicho pedido, quedando pendiente de resolución.-----

4) Nota N° 3372/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°2076/2022 presentado por la firma **PLASTIENVASE S.R.L.**, sobre solicitud de apertura de un acceso vehicular a una vivienda de su propiedad, utilizando un espacio público ubicado sobre la Avenida Costanera del barrio Pacu Cuá.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, se ha considerado realizar un mejor análisis de las documentaciones y cuestiones técnicas que atañen a dicho pedido, quedando pendiente de resolución.-----

5) Nota N° 3370/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°4394/2021 presentado por la señora **JUANA FRANCISCA FRANCO GONZALEZ** sobre solicitud de aprobación definitiva de fraccionamiento de inmueble ubicado en el distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, la misma es aprobada por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

b) NOTAS RECIBIDAS EN EL PERIODO DE LA COMISIÓN PERMANENTE

1) Nota No. 3818/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°6392/2022 presentado por el señor **MIGUEL GAUTO MORENO** sobre solicitud de aprobación definitiva de fraccionamiento de inmueble ubicado en el Distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, la misma es aprobada por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

2) Nota No. 3852/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°10.976/2022 presentado por el señor **ISAIAS BRITZ BENITEZ** sobre solicitud de aprobación definitiva de fraccionamiento de inmueble ubicado en el Distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, la misma es aprobada por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

3) Nota N° 3853/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el borrador del **Convenio entre la “Municipalidad de Encarnación y el Instituto Superior Kyre y Saso”** que fuera propuesto por la Dirección Municipal de Cultura.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, la misma es aprobada por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

4) Nota N° 3854/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°8735/2022 presentado por la **UNION DE PRODUCTORES DE ITAPUA S.A. INDUSTRIA FRIGORÍFICA (UPISA)**, sobre solicitud de uso de un espacio en inmediaciones de la Costanera República del Paraguay sector Playa San José, para la exhibición de un food truck, que contará con presencia de su mascota y promotoras, durante los meses de enero y febrero 2023.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, la misma es aprobada por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

5) Nota N° 3855/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°6808/2022 presentado por el Sr. **JOEL OMAR MAIDANA VEGA en su carácter de Presidente de LA FINCA BIENES RAICES S.A.**, sobre solicitud de aprobación definitiva de fraccionamiento de inmueble

ubicado en el Distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, se ha considerado realizar un mejor análisis de las documentaciones y cuestiones técnicas que atañen a dicho pedido, quedando pendiente de resolución.-----

6) Nota N° 3856/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°2164/2022 presentado por el Sr. **BENJAMIN OTTO BERNDT – Socio Gerente de la Firma GRUPO NORTE SUR SRL.,** sobre solicitud de aprobación definitiva de fraccionamiento de inmueble ubicado en el Distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, se ha considerado realizar un mejor análisis de las documentaciones y cuestiones técnicas que atañen a dicho pedido, quedando pendiente de resolución.-----

Hoja N°03

7) Nota N° 3861/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°12.265/2022 presentado por el Sr. **JUAN MARCELO NOE DAVALOS** sobre solicitud de uso de un espacio en inmediaciones de la Costanera República del Paraguay sobre calle Antequera esq. Curupayty, para la instalación de un carro lomitero móvil.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, la misma es aprobada por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

PUNTO 4) MINUTA DE LOS SEÑORES CONCEJALES

1) Minuta presentada por el Concejal Lic. Eduardo Florentín, secundada por el Concejal Arq. Andrés Morel

Tema: SOLICITANDO se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien disponer la prórroga del cumplimiento del artículo 4.3.3 inc. “d.2 - Canon al turismo” de la Ordenanza Municipal N°51/2022 “**Por la cual se reglamenta para el ejercicio Fiscal año 2023, la Ley N° 620/76, su modificatoria la Ley N°135/91, y la Ley N°3966/2010 “Orgánica Municipal”, Estableciéndose el Régimen Tributario de la Municipalidad de Encarnación**”, en lo referente a la retención a Turistas en Restaurantes, bares y pubs, a fin de realizar un mejor análisis del mismo.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, remitiéndose la nota respectiva.-----

No habiendo otros temas que tratar, el Presidente de la Comisión Permanente levanta la reunión del día de la fecha, siendo las doce horas y cincuenta minutos.-----

Abg. CARLOS MARINO FERNÁNDEZ
Secretario de la Comisión
Permanente de Receso Anual

Lic. EDUARDO VÍCTOR FLORENTÍN BOLF
Presidente de la Comisión
Permanente de Receso Anual

ACTA NUMERO UNO
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECESO ANUAL
DE LA JUNTA MUNICIPAL

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los **TRES** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTITRES**, siendo las **10:00** horas, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Junta Municipal de esta ciudad, los integrantes de la Comisión Permanente de Receso Anual de la Junta Municipal de la Ciudad de Encarnación, los concejales: **Dr. JUAN AUGUSTO LICHÍ, Lic. EDUARDO FLORENTÍN, Abg. CARLOS MARINO FERNÁNDEZ, Abg. ZULMA MEMMEL, Lic. NATALIA ENCISO, ARQ. ANDRÉS MOREL FRETES y Dra. GLORIA ARREGUI**, ausente con aviso el concejal **ING. EDUARDO REBRUK**; con la presencia del señor Intendente Municipal Don Alfredo Luis Yd Sánchez, quien viene acompañado de Directores Municipales, Declarada abierta la Reunión el Presidente de la Comisión da la bienvenida y se procede al tratamiento de los temas para los cuales fue convocada esta reunión.-----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

1) Nota N°3891/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración la solicitud para contratar una línea de sobregiro con el Banco Continental S.A.E.C.A, hasta la suma de Gs. 3.500.000.000 (Guaraníes tres mil quinientos millones), para ser utilizada en el Cta. Cte. N°21-539643-0, para el cumplimiento de compromisos salariales y otras remuneraciones correspondiente al mes de diciembre de 2022, en el carácter de Financiamiento Temporal de Caja, de conformidad al Art. 196 de la Ley N°3966/2010 "Orgánica Municipal". Solicitando la correspondiente autorización para el sobregiro bancario, estableciendo la vigencia del mismo, para los meses de enero a diciembre de 2023; en atención a la pertinencia de contar con la venia de la Junta Municipal, a los efectos de dar por cumplida esa formalidad ante la entidad bancaria, y de esa manera obtener o contratar la mejor propuesta por el término de doce meses; hecho que permitirá que el banco cuenta con dicha previsión, teniendo en cuenta el histórico de ejercicios anteriores desde el 2008, año en que la institución municipal utilizó con acierto dicho mecanismo, que permite cumplir con certeza, del 01 al 05 de cada mes, con compromisos salariales de los colaboradores del Municipio.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente, el Presidente concede el uso de la palabra a los concejales que deseen manifestar alguna consulta al respecto. El concejal Abg. Carlos Marino Fernández mociona la aprobación de la solicitud de acuerdo a la propuesta elevada por el Intendente Municipal, siendo secundado por la Dra. Gloria Arregui y Abg. Zulma Memmel.- Acto seguido el Concejal Lic. Eduardo Florentín manifiesta que en conversación con algunos concejales se había concluido sugerir que el plazo de autorización del sobregiro sea por 90 días y solicitar al mismo tiempo un pedido de informe sobre la proyección de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal año 2023; peticionando al Señor Intendente Municipal pueda brindar mayores informaciones respecto a la solicitud de referencia. El Intendente Municipal Don Alfredo Luis Yd hace uso de la palabra, expresando que el presente pedido Disponer de una línea de sobregiro bancario para poder abonar en tiempo y forma lo compromisos salariales y otras remuneraciones del personal en lo posible dentro de los 5 primeros días de cada mes y este procedimiento bancario estaba permitiendo que se cumpla con dichas remuneraciones, en principio se contratara con el banco continental pero al mismo tiempo se buscarán en los bancos de plaza mejores condiciones para lo que resta del año si correspondiere; y no habiendo otras mociones, la misma se somete a votación siendo aprobada por mayoría de votos a favor de los Concejales Dra. Zulma Memmel, Abg. Carlos M. Fernández, Lic. Natalia Enciso y Dra. Gloria Arregui, y dos abstenciones de los Concejales Dr. Juan Augusto Lichi y Lic. Eduardo Florentín. Encontrándose ausente al momento de la votación el Concejal Arq. Andrés Morel quien se ha pedido permiso al presidente para retirarse por razones urgentes particulares.- Sancionándose la resolución respectiva.-----

2) Nota N°3897/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración en el marco del proyecto de incentivos y beneficios tributarios previsto, la inclusión de la **exoneración de las mutas y recargos** de los tributos correspondientes a los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 a ser aplicado a los contribuyentes que concurran a abonar sus tributos en los meses de enero y febrero del 2023.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, la solicitud de referencia es aprobada por unanimidad de votos de los presentes.- Sancionándose la resolución respectiva.-----
No habiendo otros temas que tratar, el Presidente de la Comisión Permanente levanta la reunión del día de la fecha, siendo las doce horas y veinte minutos.-----

ACTA NUMERO DOS
DE LA COMISION PERMANENTE DE RECESO ANUAL DE LA JUNTA MUNICIPAL

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los **DIEZ** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTITRES**, siendo las **10:00** horas, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Junta Municipal de esta ciudad, los integrantes de la Comisión Permanente de Receso Anual de la Junta Municipal de la Ciudad de Encarnación, los concejales: los concejales: **Dr. JUAN AUGUSTO LICHI, Lic. EDUARDO FLORENTÍN, Abg. CARLOS MARINO FERNANDEZ, Abg. ZULMA MEMMEL, ING. EDUARDO REBRUK, Lic. NATALIA ENCISO, ARQ. ANDRÉS MOREL FRETES y Dra. GLORIA ARREGUI.** El Presidente de la Comisión Permanente Lic. Eduardo Florentín, pone a consideración de los Señores Concejales, el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1) CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 2) CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA REUNIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE DE RECESO ANUAL N° 01 DE LA JUNTA MUNICIPAL, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2023.------

PUNTO 3) CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN PERMANENTE DE RECESO ANUAL N° 01 DE LA JUNTA MUNICIPAL, DE FECHA 03 DE ENERO DE 2023.-

PUNTO 4) ASUNTOS ENTRADOS

c) Lectura y consideración de notas recibidas

d) Lectura y consideración de Minutas de los Señores Concejales

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1) Iniciada la reunión se pone a consideración de los miembros de la Comisión el referido Orden del Día con los temas que se detallan. **El Concejal Dr. JUAN LICHI:** propone la aprobación del orden de día; siendo secundado por la Lic. Natalia Enciso. Puesto a consideración de los miembros de la comisión permanente de receso anual, y llevado a votación es aprobado por unanimidad de votos de sus miembros, pasándose a su desarrollo.-----

PUNTO 2) Consideración para su Aprobación el Acta de la Reunión de Comisión Permanente de Receso Anual N° 01 de la Junta Municipal, de Fecha 02 de Enero de 2023.- Habiéndose remitido por correo electrónico a todos los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, el Presidente de la Comisión Lic. Eduardo Florentín propone el tratamiento de este punto para la próxima reunión, a fin de tener más tiempo para su lectura íntegra, siendo esta moción secundada por todos los concejales, quedando pendiente de aprobación este punto.-----

PUNTO 3) Consideración para su Aprobación el Acta de la Reunión Extraordinaria de Comisión Permanente de Receso Anual N° 01 de la Junta Municipal, de Fecha 03 de Enero de 2023.- Habiéndose remitido por correo electrónico a todos los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, el Presidente de la Comisión Lic. Eduardo Florentín propone el tratamiento de este punto para la próxima reunión, a fin de tener más tiempo para su lectura, siendo esta moción secundada por todos los concejales, quedando pendiente de aprobación este punto.-----

PUNTO 4) ASUNTOS ENTRADOS

a) NOTAS RECIBIDAS EN EL PERIODO DE LA COMISIÓN PERMANENTE

1) Nota No. 3888/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el **Expediente N°6063/2019** presentado por el señor **MANUEL FRANCISCO CUBA DOMINGUEZ y otros** sobre solicitud aprobación de fraccionamiento de inmueble ubicado en el lugar denominado Colonia Dr. Francisco Esculies del distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

2) Nota N° 3890/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración los **Expedientes N°9124/2022 y 12.173/2022** presentado por el señor **CHRISTIAN LAMARQUE FERREIRA** sobre solicitud de renovación de concesión para el servicio de paseos en tren turístico – **TRENCAR** – en la ciudad de Encarnación.-Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

3) Nota N° 3898/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el **Expediente N°10/2023** presentado por la firma **PUERTA DEL SUR S.A.** por la cual informa que la firma **TOYOTOSHI S.A. para su marca TOYOTA,** requiere la aprobación de planos y especificaciones técnicas de su stand a ser instalado durante la temporada 2023, en la costanera Avda. República del Paraguay.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

4) Nota N°3925/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración los Pliegos de bases y condiciones de los siguientes llamados: 1) LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°01/2023 PARA LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD DE ENCARNACION – I.D.N°422.752.- 2) LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°02/2023 PARA LA INTERVENCION Y REHABILITACION EDILICIA EN EL HOSPITAL PEDIATRICO MUNICIPAL – I.D. N°422.786.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, a fin de realizar un estudio detallado de las documentaciones referentes a los citados llamados el Lic. Eduardo Florentín propone se pueda volver a analizar la solicitud en la próxima reunión de la Comisión, siendo aprobada esta moción por unanimidad de votos de sus miembros, quedando pendiente de estudio el presente pedido. En dicho acto el Concejal Abg. Carlos Marino Fernández solicita se autorice la remisión de una nota al Ejecutivo Municipal peticionándole tenga a bien disponer la remisión de un informe detallado respecto a la construcción de un sanitario ubicado en la Avda. Mcal. López “Paseo de los Teros”, remitiendo las documentaciones y situación actual del mismo, siendo este pedido secundado por la Lic. Natalia Enciso.-

Hoja N°02

La concejal Lic. Natalia Enciso mociona la inclusión del pedido de informe respecto al sanitario ubicado en inmediaciones del Monumento “Yo amo Encarnación” sobre la Avda. República del Paraguay, a fin de que se remitan todas las documentaciones y antecedentes del mismo, siendo esta moción aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, remitiéndose el pedido de informe respectivo a la Intendencia Municipal.-----

5) Nota N°3926/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°8329/2022 presentado por la firma **JBM Proyectos Inmobiliarios**, sobre solicitud de aprobación de fraccionamiento de inmueble ubicado en el lugar denominado San Antonio Ypecurú del distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el Concejal Arq. Andrés Morel propone realizar una verificación in situ del presente proyecto de fraccionamiento a fin de verificar algunas circunstancias del entorno, siendo esta moción aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, quedando pendiente de estudio el presente pedido.-----

6) Nota N° 3927/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°12.309/2023 presentado por el señor **PEDRO LIESENFELD** sobre solicitud de uso de espacio público, para la colocación de un stand móvil para la venta de “Helados Grido” en un espacio de 10 x 10mts. en la manzana parque lineal.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

7) Nota N°3930/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°9380/2021 presentado por la señora **MARÍA ÁGUEDA ZAYAS DE OVIEDO** sobre solicitud aprobación de fraccionamiento de inmueble ubicado en el lugar denominado Barrio Chaipé del distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

8) Nota N°3932/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°10.915/2022 presentado por la **ASOCIACION JAPONESA DE ENCARNACIÓN EN EL PARAGUAY, Y CENTRAL DE COOPERACIÓN NIKKEI AGRICOLA LIMITADA**, sobre solicitud aprobación de fraccionamiento de inmueble ubicado en el lugar denominado Barrio Pacu Cuá del distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el Concejal Arq. Andrés Morel propone realizar una verificación in situ del presente proyecto de fraccionamiento a fin de verificar algunas circunstancias del entorno, siendo esta moción aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, quedando pendiente de estudio el presente pedido.-----

9) Nota N°3944/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°144/2023 presentado por la firma **NIPON AUTOMOTORES S.A.** sobre solicitud de autorización para usufructo de espacio municipal sobre la costanera República del Paraguay a fin de exponer los productos de la Marca Mitsubishi.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

10) Nota N°3948/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°12.131/2022 presentado por la firma **ZUBA S.A.** sobre solicitud de aprobación de un **PROYECTO EJECUTIVO DE “EDIFICIO HABITACIONAL – DEPARTAMENTOS”** en el barrio John F. Kennedy.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el Pte. Lic. Eduardo Florentín mociona diferir el estudio del presente proyecto para la semana que viene y convocar a los miembros del Consejo del Plan Regulador de la ciudad de Encarnación, para la próxima reunión de la Comisión Permanente de receso anual, siendo esta moción secundada por todos los concejales presentes, quedando pendiente de estudio el presente pedido.-----

11) Nota remitida por la Federación Encarnacena de Handball, solicitando la intermediación de los miembros de la Junta Municipal para la obtención del usufructo del Polideportivo de la Ex Diben para los entrenamientos del seleccionado de mayores de 22:00 a 00:00hs.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el Concejal Lic. Eduardo Florentín mociona la remisión de una nota al Ejecutivo Municipal, elevándole la solicitud realizada por la Federación, a fin de que de acuerdo a la disponibilidad otorgue el permiso correspondiente, siendo esta moción aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, remitiéndose la nota respectiva.-----

b) NOTAS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN DE REUNIONES ANTERIORES

1) Nota remitida por usufructuarios de los paradores de la Playa San José de la ciudad de Encarnación, solicitando una reunión con los miembros de la Junta Municipal y el Ejecutivo Municipal, para tratar el tema referente a la licitación de la Publicidad en las Playas de la ciudad.- Puesto a consideración de los miembros de la comisión, mociona el Pte. Lic. Eduardo Florentín que el estudio de esta solicitud se difiera para la próxima

reunión, a fin de recabar más datos al respecto, siendo esta moción secundada por unanimidad de votos de sus miembros, quedando pendiente de resolución.-----

2) Nota N° 3372/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°2076/2022 presentado por la firma **PLASTIENVASE S.R.L.**, sobre solicitud de apertura de un acceso vehicular a una vivienda de su propiedad, utilizando un espacio público ubicado sobre la Avenida Costanera del barrio Pacu Cuá.- Puesto a consideración de los miembros de la comisión, mociona el Arq. Andrés Morel convocar al recurrente para la próxima reunión de la Comisión Permanente a fin de realizarle algunas consultas respecto al pedido de referencia, siendo esta moción secundada por unanimidad de votos de sus miembros, quedando pendiente de resolución la solicitud de referencia.-----

3) Nota N° 3855/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°6808/2022 presentado por el Sr. **JOEL OMAR MAIDANA VEGA en su carácter de Presidente de LA FINCA BIENES RAICES S.A.**, sobre solicitud de aprobación definitiva de fraccionamiento de inmueble ubicado en el Distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el Concejal Arq. Andrés Morel propone realizar una verificación in situ del presente proyecto de fraccionamiento a fin de verificar algunas circunstancias del entorno, siendo esta moción aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, quedando pendiente de estudio el presente pedido.-----

Hoja N°03

4) Nota N° 3856/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°2164/2022 presentado por el Sr. **BENJAMIN OTTO BERNDT – Socio Gerente de la Firma GRUPO NORTE SUR SRL.**, sobre solicitud de aprobación definitiva de fraccionamiento de inmueble ubicado en el Distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el Concejal Arq. Andrés Morel propone devolver el citado expediente para que por medio de la Dirección Municipal de Catastro se realice un relevamiento de las medidas actuales de las calles ubicadas en el lado noroeste del fraccionamiento a fin de determinar las dimensiones a ser cedidas por los inmuebles colindantes para ser destinadas a calles; siendo esta moción secundada por unanimidad de votos de sus miembros, devolviéndose el respectivo expediente a la Intendencia Municipal, para los fines detallados precedentemente.-----

PUNTO 4) MINUTA DE LOS SEÑORES CONCEJALES

1) Minuta verbal presentada por el Concejal Abg. Carlos M. Fernández, secundada por la Dra. Gloria Arregui

Tema: SOLICITANDO se autorice la entrega de una mención especial de reconocimiento al Sr. Mario Aranda prestador de servicios en la Playa San José de nuestra ciudad, por el acto de honestidad al devolver una billetera extraviada a un turista que visitaba nuestra ciudad.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva.-----

No habiendo otros temas que tratar, el Presidente de la Comisión Permanente levanta la reunión del día de la fecha, siendo las doce y treinta horas.-----

Abg. CARLOS MARINO FERNÁNDEZ
Secretario de la Comisión
Permanente de Receso Anual

Lic. EDUARDO FLORENTÍN BOLF
Presidente de la Comisión
Permanente de Receso Anual

ACTA NUMERO TRES
DE LA COMISION PERMANENTE DE RECESO ANUAL DE LA JUNTA MUNICIPAL

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los **DIECISIETE** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTITRES**, siendo las **10:00** horas, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Junta Municipal de esta ciudad, los integrantes de la Comisión Permanente de Receso Anual de la Junta Municipal de la Ciudad de Encarnación, los concejales: **Dr. JUAN AUGUSTO LICHI, Lic. EDUARDO FLORENTÍN, Abg. CARLOS MARINO FERNANDEZ, ARQ. ANDRÉS MOREL FRETES, ING. EDUARDO REBRUK, y Dra. GLORIA ARREGUI**, estando ausente con aviso por razones particulares las concejales **Abg. ZULMA MEMMEL y Lic. NATALIA ENCISO**. El Presidente de la Comisión Permanente Lic. Eduardo Florentín, pone a consideración de los Señores Concejales, el tratamiento del siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO 1: CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO 2: Consideración para su Aprobación el Acta de la Reunión de Comisión Permanente de Receso Anual N° 01 de la Junta Municipal, de Fecha 02 de Enero de 2023.-----

PUNTO 3: Consideración para su Aprobación el Acta de la Reunión Extraordinaria de Comisión Permanente de Receso Anual N° 01 de la Junta Municipal, de Fecha 03 de Enero de 2023.-----

PUNTO 4: Consideración para su Aprobación el Acta de la Reunión de Comisión Permanente de Receso Anual N° 02 de la Junta Municipal, de Fecha 10 de Enero de 2023.-----

PUNTO 5) ASUNTOS ENTRADOS.

- a) Lectura y consideración de Notas Recibidas
- b) Lectura y consideración de Minutas de los Señores Concejales

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1) Iniciada la reunión el Presidente de la Comisión Permanente, pone a consideración de los Señores Concejales el tratamiento del Orden del día con los temas que se detallan.-**El Concejel Abg. CARLOS MARINO FERNÁNDEZ;** propone la aprobación del orden de día; siendo secundado por la concejal Dra. Gloria Arregui. Puesto a consideración de los miembros de la comisión permanente de receso anual, y llevado a votación es aprobado por unanimidad de votos de sus miembros, pasándose a su desarrollo.-----

PUNTO 2) Consideración para su Aprobación el Acta de la Reunión de Comisión Permanente de Receso Anual N° 01 de la Junta Municipal, de Fecha 02 de Enero de 2023.- Puesto a consideración de los Señores Concejales el Acta de la Reunión anterior, cuya copia ha sido remitida en los correos de los miembros, y no habiendo objeciones al mismo es aprobado por unanimidad de votos de sus miembros.-----

PUNTO 3: Consideración para su Aprobación el Acta de la Reunión Extraordinaria de Comisión Permanente de Receso Anual N° 01 de la Junta Municipal, de Fecha 03 de Enero de 2023.- Puesto a consideración de los Señores Concejales el Acta de la Reunión anterior, cuya copia ha sido remitida en los correos de los miembros, y no habiendo objeciones al mismo es aprobado por unanimidad de votos de sus miembros.-----

PUNTO 4: Consideración para su Aprobación el Acta de la Reunión de Comisión Permanente de Receso Anual N° 02 de la Junta Municipal, de Fecha 10 de Enero de 2023.- Puesto a consideración de los Señores Concejales el Acta de la Reunión anterior, cuya copia ha sido remitida en los correos de los miembros, y no habiendo objeciones al mismo es aprobado por unanimidad de votos de sus miembros.-----

PUNTO 3) ASUNTOS ENTRADOS

a) NOTAS RECIBIDAS EN EL PERIODO DE LA COMISIÓN PERMANENTE

1) Notas presentadas por las Concejales Lic. Natalia Enciso y Abg. Zulma Memmel, informando que no podrán asistir a la reunión del día de la fecha por motivos particulares. Se toma nota de la comunicación y se remite al archivo-----

2) Nota N°3940/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el memorándum de la Dirección de la Mujer referente a la donación de equipos informáticos y útiles de oficina en el marco del **Proyecto IGUALES: por la cultura de la igualdad en Paraguay**, implementado por la Fundación ALDA en cooperación con la AECID.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, la misma es aprobada por unanimidad, sancionándose la Resolución respectiva.-----

3) Nota N°3941/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el **Expediente N°5565/2022** presentado por la Sra. **FREDONIA GRACIA RIVEROS DE MORINIGO** sobre solicitud de rectificación de Resolución de Fraccionamiento de inmueble de su propiedad. Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el Concejel Arq. Andrés Morel mociona la devolución del expediente debido a que el mismo no se ajusta a las

disposiciones de la Ordenanza Municipal N° 116/2012 “**POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL ART. 227° DE LA LEY N°3966/2010 “ORGANICA MUNICIPAL”, PARA SOLUCIONAR SITUACIONES DE HECHO DE INMUEBLES PRIVADOS EN LA CIUDAD DE ENCARNACION**”, a fin de que el recurrente realice las modificaciones necesarias, y sea remitido nuevamente a la Junta Municipal para su correspondiente estudio y consideración; siendo esta moción aprobada por unanimidad, remitiéndose la nota de devolución del citado expediente, respectivamente.-----

4) Nota N°3950/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N° 12.284/2022 presentado por el señor **JOSE DANIEL AQUINO IBARRA** sobre solicitud de aprobación de uso de espacio público en inmediaciones de la Playa San José para instalación de un puesto gastronómico.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, y luego de un intercambio de pareceres entre los Señores Concejales,

Hoja N°02.-

Acta Reunión No. 03/2023.-

el Concejal Lic. Eduardo Florentín mociona la remisión de una nota al señor Intendente Municipal peticionándole para que por medio de la Dirección Municipal de Catastro, se proponga al recurrente modificar el lugar donde desea instalar el citado puesto gastronómico, sugiriéndose los siguientes lugares: a) Plaza de Armas.- b) La Réplica de la Estación del Ferrocarril.- c) El área Verde ubicado frente al monumento de “Yo Amo Encarnación”.- d) El área verde ubicado en inmediaciones a las calles Antequera entre Mñor. Wiessen y Curupayty; considerando que en estos sectores existe un movimiento comercial durante todo el año; siendo esta moción aprobada por unanimidad, remitiéndose la nota de devolución del citado expediente, respectivamente.-----

5) Nota N°3952/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°11.258/2022 presentado por la firma **RODRIGUEZ HNOS S.R.L.** sobre renovación de convenio de cooperación con la Municipalidad de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el Concejal Lic. Eduardo Florentín mociona la remisión de una Nota a los representantes locales de la empresa Rodríguez Hnos. S.R.L. a fin de peticionarle un informe detallado respecto al cumplimiento del convenio anterior, especificándose el lugar de colocación de los carteles realizado por esta firma, esta moción es aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, remitiéndose la nota respectiva, quedando pendiente de resolución la solicitud de renovación del convenio.-----

6) Nota remitida por el Rotary Club Encarnación, invitando a participar del acto de celebración de su Aniversario N°83 a realizarse el 04 de febrero de 2023 a las 20:00hs en el Salón Tradicional del Centro Social de Encarnación.- Se toma nota de la invitación, quedando a disposición de los señores Concejales.-----

b) NOTAS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN DE REUNIONES ANTERIORES

1) Nota remitida por usufructuarios de los paradores de la Playa San José de la ciudad de Encarnación, solicitando una reunión con los miembros de la Junta Municipal y el Ejecutivo Municipal, para tratar el tema referente a la licitación de la Publicidad en las Playas de la ciudad.- Puesto a consideración de los miembros de la comisión, mociona el Pte. Lic. Eduardo Florentín que el estudio de esta solicitud se difiera para la próxima reunión, a fin de recabar más datos al respecto, siendo esta moción secundada por unanimidad de votos de sus miembros, quedando pendiente de resolución.-----

2) Nota N° 3372/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°2076/2022 presentado por la firma **PLASTIENVASE S.R.L.**, sobre solicitud de apertura de un acceso vehicular a una vivienda de su propiedad, utilizando un espacio público ubicado sobre la Avenida Costanera del barrio Pacu Cuá.- Puesto a consideración de los miembros de la comisión, mociona el Arq. Andrés Morel convocar al recurrente para la próxima reunión del Plenario de la Junta Municipal, a fin de realizarle algunas consultas respecto al pedido de referencia, siendo esta moción secundada por unanimidad de votos de sus miembros, quedando pendiente de resolución la solicitud de referencia.-----

3) Nota N° 3855/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N°6808/2022 presentado por el Sr. **JOEL OMAR MAIDANA VEGA en su carácter de Presidente de LA FINCA BIENES RAICES S.A.**, sobre solicitud de aprobación definitiva de fraccionamiento de inmueble ubicado en el Distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, la misma es aprobada por mayoría de votos de sus miembros, absteniéndose en Concejal Abg. Carlos Marino Fernández y encontrándose ausente en la sala de reuniones la Concejal Dra. Gloria Arregui, sancionándose la Resolución respectiva.-----

4) Nota N°3925/2023 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración los Pliegos de bases y condiciones de los siguientes llamados: 1) LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°01/2023 PARA LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD DE ENCARNACION – I.D.N°422.752.- 2) LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°02/2023 PARA LA INTERVENCION Y REHABILITACION EDILICIA EN EL HOSPITAL PEDIATRICO MUNICIPAL – I.D. N°422.786.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, a fin de realizar un estudio detallado de las documentaciones referentes a los citados llamados el Lic. Eduardo Florentín propone se pueda volver a analizar la solicitud en con el plenario de la Junta Municipal, siendo aprobada esta moción por unanimidad de votos de sus miembros, quedando pendiente de estudio el presente pedido.-----

5) **Nota N°3932/2023 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Expediente N°10.915/2022 presentado por la **ASOCIACION JAPONESA DE ENCARNACIÓN EN EL PARAGUAY, Y CENTRAL DE COOPERACIÓN NIKKEI AGRICOLA LIMITADA**, sobre solicitud aprobación de fraccionamiento de inmueble ubicado en el lugar denominado Barrio Pacu Cuá del distrito de Encarnación.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual la solicitud de referencia, el Concejal Arq. Andrés Morel propone realizar una verificación in situ del presente proyecto de fraccionamiento a fin de verificar algunas circunstancias del entorno, siendo esta moción aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, quedando pendiente de estudio el presente pedido.-----

6) **Nota N°3948/2023 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Expediente N°12.131/2022 presentado por la firma **ZUBA S.A.** sobre solicitud de aprobación de un **PROYECTO EJECUTIVO DE “EDIFICIO HABITACIONAL – DEPARTAMENTOS”** en el barrio John F. Kennedy.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual el Dictamen N°01/2023 del Consejo del Plan Regulador de la Ciudad de Encarnación, que propone aprobar la solicitud de referencia, la misma es aprobada por unanimidad, sancionándose la Resolución respectiva.-----

Hoja N° 03.-

Acta Reunión No. 03/2023.-

7) **Nota No. 3793/2022 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a **Licitación Pública Nacional No. 03/2022 “CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, OBRAS DE ADECUACIÓN DEL RELLENO SANITARIO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS Y COMERCIALES EN LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN.-** Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual el Concejal Lic. Eduardo Florentín mociona la remisión de una nota al Intendente Municipal reiterándole la solicitud de conformación de una mesa de trabajo conjunta, así como la remisión de los informes peticionados respectivamente por Notas N° 427/2022 y 02/2023 de la Junta Municipal, siendo esta moción aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, remitiéndose la nota respectiva y quedando pendiente de resolución la solicitud de referencia.-----

PUNTO 6) MINUTA DE LOS SEÑORES CONCEJALES

1) **Minuta presentada por el Concejal Abg. Carlos Marino Fernández, secundado por todos los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual**

Tema: SOLICITANDO se autorice la entrega de Menciones Especiales de Reconocimiento, a los jugadores, cuerpo técnico y directivos de la Selección Encarnacena de Fútbol por consagrarse campeón del Campeonato Nacional Interligas, cuya final se realizó en el estadio Luis Salinas de Itauguá el pasado domingo 15 de enero de 2023, accediendo a participar de la División Intermedia 2024.- Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Permanente de Receso Anual, la misma es aprobada por unanimidad de votos de sus miembros, sancionándose la resolución respectiva.-----

No habiendo otros temas que tratar, el Presidente de la Comisión Permanente levanta la reunión del día de la fecha, siendo las doce y treinta horas.-----

Abg. CARLOS MARINO FERNÁNDEZ
Secretario de la Comisión
Permanente de Receso Anual

Lic. EDUARDO FLORENTÍN BOLF
Presidente de la Comisión
Permanente de Receso Anual